

Se le reconoce la propiedad en el empleo, debiendo ser escafonado en el lugar correspondiente de su promoción.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12915 *ORDEN de 23 de mayo de 1994 por la que se nombra a doña Margarita García Muñoz Interventora delegada del Ministerio de Economía y Hacienda (Area de Economía) en la Intervención General de la Administración del Estado.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo a nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a doña Margarita García Muñoz, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 2486566568A0600, como Interventora delegada del Ministerio de Economía y Hacienda (Area de Economía) en la Intervención General de la Administración del Estado, puesto convocado por Orden de 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demas efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

12916 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1994, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se dispone el cese de don Aurelio San Pedro Wandelmer como Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña.*

En uso de las facultades conferidas en el artículo 9 del Real Decreto 2234/1993, de 17 de diciembre, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Esta Secretaría de Estado acuerda el cese, por pase a otro destino, del funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Aurelio San Pedro Wandelmer (0300835246A1000) en el puesto de Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Barcelona.

Madrid, 18 de mayo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, José Alberto Zaragoza Rameau.

Subsecretaría del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

12917 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

La comisión de gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento ha efectuado los siguientes nombramientos:

Apellidos y nombre: Limonge Barberá, Francisco Carlos. Documento nacional de identidad: 18.879.099. Cargo: Coordinador de servicios internos. Fecha acuerdo de la comisión de gobierno: 6 de mayo de 1994.

Apellidos y nombre: López González, Manuel. Documento nacional de identidad: 31.502.577. Cargo: Operador fotocopiadora. Fecha acuerdo de la comisión de gobierno: 6 de mayo de 1994.

Apellidos y nombre: Villalonga Molins, Delfino. Documento nacional de identidad: 18.720.251. Cargo: Operador fotocopiadora. Fecha acuerdo de la comisión de gobierno: 6 de mayo de 1994.

Apellidos y nombre: Escribano Sáez, Pilar. Documento nacional de identidad: 18.866.253. Cargo: Ordenanza. Fecha acuerdo de la comisión de gobierno: 6 de mayo de 1994.

Apellidos y nombre: Moreno Luis, Antonia María. Documento nacional de identidad: 18.892.124. Cargo: Ordenanza. Fecha acuerdo de la comisión de gobierno: 6 de mayo de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 1994.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

12918 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de abril de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don José Justo Megías Quirós Profesor titular de Universidad.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 6 de mayo de 1994, página 13950, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... del área de "Filología del Derecho, Moral y Política"...», debe decir: «... del área de "Filosofía del Derecho, Moral y Política"...».